

## **Emisión de Factura Electrónica o también conocida como Comprobante Fiscal Digital (CFD)**

A partir de Enero de 2011, todos, personas físicas y morales, estaremos obligados por ley a generar comprobantes fiscales digitales. En **Licenciamiento.net** le ofrecemos diversas opciones de factura electrónica para que usted pueda utilizar la que mejor se ajuste a sus necesidades. En esta página encontrará todos los requisitos que deberá cubrir para poder hacer facturas electrónicas. La implementación de comprobantes fiscales digitales, reportará diversos beneficios a su empresa los cuales puede revisar haciendo clic [aquí](#). Lo invitamos a revisar todas las opciones que tenemos para usted.

¡Llámenos sin ningún compromiso al (55) 5341-3819, envíenos un correo a [info@intecsusgroup.com](mailto:info@intecsusgroup.com)

o déjenos un comentario en nuestro formulario de contacto, [aquí](#)

!.

- **Facturación electrónica para todos (personas físicas y morales) a través de web, sin necesidad de sistemas adicionales, por servicio administrado a través de una página web de forma sencilla.**

*¿Porqué utilizar un servicio administrado es la mejor solución para las Pymes y las personas físicas?*

Básicamente porque pueden obtener el servicio de la mayor calidad a nivel mundial, sin pagar los costos de mantenimiento e infraestructura necesarios para obtenerlos.

Con la solución de factura electrónica por servicio administrado, usted obtiene:

***-Una solución de factura electrónica certificada por el SAT***

***-Solución certificada por AMECE***

***-Gran facilidad de uso***

***-Representantes de ventas y soporte técnico en toda La República Mexicana***

***-Integración con sistemas de contabilidad y administrativos existentes\****

***-No requiere instalación ni implementación, comience de inmediato, incluso si tiene varias sucursales.***

***-Requerimientos mínimos de equipo, solo requiere una conexión a internet.***

***-La mayor seguridad y confiabilidad, no permita intrusos en su información, y no pierda información nunca.***

***-Adaptable a cualquier tipo de empresa o negocio.***

***-Servicio via web 24 horas 365 días.***

***-Disponible en línea todo el tiempo.***

***-Videos de capacitación en línea lo guían paso a paso para su uso.***

La solución de Intecsus CFD es usada por varios cientos de empresas y corporativos en México. La más alta tecnología es aplicada para brindar una solución de servicio administrado para que personas y empresas de todos los tamaños puedan crear sus comprobantes fiscales digitales en línea, resguardarlos, administrarlos y explotarlos, desde una plataforma amigable, confiable y segura.

**¡Llámenos sin ningún compromiso al (55) 5341-3819, envíenos un correo a [info@intecsusgroup.com](mailto:info@intecsusgroup.com) o déjenos un comentario en nuestro formulario de contacto, [aquí](#) !.**

## **¿Qué es un servicio administrado?**

"Son las actividades diarias relacionadas a las tecnologías de información que mantienen los recursos de TI actualizados, seguros, productivos, consistentes y disponibles para el beneficio de la organización del cliente"

-CIO Magazine

Esto quiere decir que usted contará con todo el soporte de personal altamente especializado cuidando sus transacciones e información, y usted pagará sólo por lo que utilice.

Es por ello que el "cloud computing" o computación en la nube (es decir utilizar programas directamente desde internet administrados por terceros), ahorra a las personas y organizaciones el costoso mantenimiento de infraestructura, administración, mantenimiento, etc., otorgando los más altos estándares de servicio, a través del pago de los recursos utilizados únicamente.

Lo invitamos a conocer esta nueva forma de trabajar que está revolucionando la forma de comprar y utilizar sistemas y tecnologías.

## **- Facturación electrónica para sistemas a la medida utilizando servicios administrados.**

Con el fin de que cada vez más clientes empresariales puedan integrarse al nuevo esquema de comprobación fiscal denominado "Comprobantes Fiscales Digitales", Pegaso Tecnología ha desarrollado una solución empresarial que permite generar, recibir, almacenar y administrar Comprobantes Fiscales Digitales a través de una herramienta de fácil integración y adaptación en los procesos de negocio, así como la convivencia en ambientes tecnológicos de alta complejidad con el que cuentan las empresas.

Debido a que la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales conlleva a una aplicación puntual de las reglas definidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en México, así como el manejo de estándares comerciales elaborados por la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE). La Solución Fiscal Empresarial fue construida utilizando estándares y metodologías internacionales de desarrollo de software a fin de asegurar la calidad de la solución y el cumplimiento total de la legislación vigente en materia de Comprobantes Fiscales Digitales.

Además la aplicación cuenta con la Certificación del SAT y de AMECE, garantizando al cliente al 100% el cumplimiento con las normas y disposiciones hoy y en el futuro, contando también con una sólida presencia tecnológica, financiera y empresarial para respaldar el producto.

Nuestra solución cuenta con diversos tipos de cumplimiento dependiendo de las necesidades específicas de las empresas y de los sistemas ERP y/o administrativos utilizados, ya sean ERP de marcas comerciales o bien sistemas a la medida en cualquier tipo de lenguaje, base de datos y/o sistema operativo.

Con la mayor eficiencia, y administración, la solución puede cubrir ampliamente las necesidades de todos los tamaños de empresas.

Este modulo cuenta con diversas características que permiten solventar las necesidades existentes al implementar el esquema de Comprobantes Fiscales Digitales, las cuales soportan a las diferentes áreas involucradas en la implementación y adaptación del nuevo esquema.

**¡Llámenos sin ningún compromiso! al (55) 5341-3819, envíenos un correo a [info@intecs.usgroup.com](mailto:info@intecs.usgroup.com) o déjenos un comentario en nuestro formulario de contacto, [aquí](#)!**

**- Facturación electrónica para corporativos, acoplándose en forma transparente a ERP existente.**

Con el fin de que cada vez más clientes empresariales puedan integrarse al nuevo esquema de comprobación fiscal denominado "Comprobantes Fiscales Digitales", Pegaso Tecnología ha

desarrollado una solución empresarial que permite generar, recibir, almacenar y administrar Comprobantes Fiscales Digitales a través de una herramienta de fácil integración y adaptación en los procesos de negocio, así como la convivencia en ambientes tecnológicos de alta complejidad con el que cuentan las empresas.

Debido a que la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales conlleva a una aplicación puntual de las reglas definidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en México, así como el manejo de estándares comerciales elaborados por la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE). La Solución Fiscal Empresarial fue construida utilizando estándares y metodologías internacionales de desarrollo de software a fin de asegurar la calidad de la solución y el cumplimiento total de la legislación vigente en materia de Comprobantes Fiscales Digitales.

Al adquirir la licencia del sistema de Factura Digital Pegaso, se agrega el módulo de factura electrónica al ERP existente de manera transparente. Además la alta capacidad del sistema, permite realizar todas las transacciones que el corporativo requiera de manera segura, eficiente y con alta disponibilidad.

Hoy en día la mayoría de las instituciones cuenta con procesos automatizados, semiautomáticos y/o manuales en la emisión de comprobantes fiscales, por lo que nuestra herramienta puede desempeñarse bajo cualquiera de estos escenarios, lo cual permite adaptar al 100% de los procesos de emisión de comprobantes fiscales de su negocio a Comprobantes Fiscales Digitales, además, la herramienta es capaz de incrementar funcionalidad de forma ágil de acuerdo a las necesidades fiscales o comerciales específicas de su negocio, lo que permite que sea la herramienta la que se adapte a sus procesos y no de forma inversa.

De igual manera, el volumen de emisión de comprobantes fiscales es un factor que debe considerarse al momento de adoptar el nuevo esquema, por lo cual, este modulo fue creado para poder generar aproximadamente 56,000 comprobantes por hora bajo una configuración estándar, lo que aportará a sus procesos eficiencia y velocidad en la emisión de sus Comprobantes Fiscales Digitales.

Este módulo cuenta con diversas características que permiten solventar las necesidades existentes al implementar el esquema de Comprobantes Fiscales Digitales, las cuales soportan a las diferentes áreas involucradas en la implementación y adaptación del nuevo esquema.

### ***Recepción de Comprobantes Fiscales Digitales***

El módulo de recepción está fundamentado en las reglas que rigen la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales, ya que cada comprobante recibido debe ser revisado y validado con gran eficiencia y exactitud a fin asegurar la correcta conformación del documento electrónico que estamos recabando.

La función principal de este módulo es integrarse de forma fácil en los procesos existentes de recepción de comprobantes fiscales de la empresa y brindar una solución sencilla y de gran capacidad a sus proveedores a fin de que estos puedan adaptarse rápidamente al esquema de Comprobantes Fiscales Digitales.

Al igual que el módulo de emisión de CFDs, el módulo de recepción cuenta con elementos de negocio, fiscales y tecnológicos que permiten su fácil adaptación en los procesos de su compañía y brindan una mejor y fácil integración con sus proveedores que van adoptando el esquema.

Esta herramienta fue diseñada y construida para permitir una recepción de Comprobantes Fiscales Digitales de hasta 110,000 documentos por hora, lo que dará a sus proveedores un excelente servicio y a su negocio mayor eficiencia y rapidez en la captación, validación y liberación de dichos comprobantes.

**¡Llámenos sin ningún compromiso! al (55) 5341-3819, envíenos un correo a [info@intecsusgroup.com](mailto:info@intecsusgroup.com)  
o déjenos un comentario en nuestro formulario de contacto,  
[aquí](#)  
!.**

